Año XI--Número 2.741 SALTA Martes 6 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Comentario favorable

ANIVERSARIO DE BOLIVIA

El proyecto del senador Perez

NUEVOS SENADORES

LA PARADA DEL 12

Crédito agrícola

Semillas de trigo

DECRETO PROHIBITIVO

BUENOS AIRES, Agosto 6, horas 11 25 a. m.—Por el ministerio de instruccion pública, se ha dictado un decreto reformando el plan de estudios en vigencia en los colegios nacionales y escuelas normales, en el que además se le dá un carácter provisorio.

Este decreto ha merecido un comentario favorable de parte de la prensa y del público en general.

—Con motivo de ser hoy dia el aniversario de la independencia de la República de Bolivia, todos los diarios de la mañana publican artículos cariñosos dirigidos á la nacion vecina, haciendo recuerdos honrosos y encomiásticos.

—En la sesion de hoy del Senado, se tratará el proyecto presentado por el senador por la provincia de Jujuy, Sr. Perez, en el que se autoriza al poder ejecutivo para hacer uso de un crédito de cuarenta mil pesos, destinados á la compostura y arreglo de los caminos internacionales que salen de esa ciudad para Bolivia y Chile.

—En la próxima semana se incorporarán al Senado Nacional los señores Bríjido Terán y Benito Freire, que acaban de ser elejidos representantes en el Congreso por las provincias de Tucuman y Santa Fé, respectivamente.

—En el Te-deum que se celebrará el 12 del corriente en la iglesia metropolitana, en conmemoracion de la reconquista de esta ciudad de Buenos Aires contra las tropas inglesas, se ha resuelto que formen de parada las fuerzas de tierra y la marina que se encuentran en esta capital.

—El ministro de agricultura Dr. Escalante pedirá al Congreso un crédito suplementario de 600 000 pesos, para cubrir los gastos más indispensables que se orijinen hasta Diciembre del corriente año y que no están consignados en el presupuesto en vijencia.

—El mismo ministro ha resuelto hacer venir de Estados Unidos semillas de trigo para ensayarlas en el próximo verano en las regiones del Sud á fin de que, si dán buen resultado, fomentar la formacion de colonias y el establecimiento de molinos en la parte Sud de la Patagonia.

—Dictose ayer por el poder ejecutivo nacional un decreto prohibiendo la explotacion de bosques en toda la República.

Este decreto á la vez que favorece la conservacion de los bosques evitando su agotamiento por medio de un uso desordenado, va á traer algunos inconvenientes y dificultades en su ejecucion.

Nuevo diario

Comentarios sobre una conferencia

Ascenso de generales

LA PRÓXIMA COSECHA

Metálico

BUENOS AIRES, Agosto 6, horas 1.30 p. m.—El lúnes próximo aparecerá el nuevo diario independiente «La Imprenta».

Será escrito por radicales, los que se mantendrán completamente alejados de la política.

—Es objeto de grandes comentarios la conferencia que ha tenido lugar entre el vice Presidente de la República doctor Norberto Quirno Costa y el ministro chileno.

Asegúrase que en dicha conferencia se han tratado asuntos de gran trascendencia para ambos países.

—Los generales de Brigada, Manuel Campos, Rudecindo Lopez y Nicolás Palacios, serán ascendidos en breve á generales de division.

—La Dirección General de Agricultura, recibió excelentes noticias sobre la próxima cosecha.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 234.50 %.

PROVINCIAS

Elección de senador

ROSARIO, Agosto 6—Las cámaras legislativas elijieron senador por esta provincia al señor Benito Freire, pariente del gobernador Iturraspe.

EXTRANJERO

CHILE

Insistencia de Mont La crisis ministerial — Hasta el mes de Setiembre

SANTIAGO, Agosto 6—El jefe de la armada señor Mont, insiste en la renuncia de su puesto, á pesar de los trabajos del presidente Zañarzú para que siga en el.

—La crisis ministerial continúa paralizada por no existir fundamento para ella.

—Los ministros acompañarán hasta Setiembre en que se recibirá del gobierno el presidente electo señor Riesco, al actual señor Zañartú.

ALEMANIA

Muerte de la Emperatriz Federico —Detalles

BERLIN, Agosto 6—Ayer á las 6.15 de la tarde dejó de existir la emperatriz Federico; fué extinguiéndose lentamente al parecer sin ningun sufrimiento.

Rodean el fúnebre lecho sollozando desconsoladamente el emperador Guillermo, su esposa la emperatriz, las princesas Irene y Victoria, el príncipe heredero y el maestro de ceremonias.

Se están tomando las medidas necesarias para que el sepelio revista grandes proporciones.

La muerte de la querida emperatriz ha causado profunda sensacion en la corte y en el pueblo.

ITALIA

Estado de Crispi—Huelga de abogados y procuradores

NAPOLES, Agosto 6. — Crispi continúa extinguiéndose por momentos; permanece sumido en un profundo sopor del que raras veces despierta, y cuando lo hace es irritadísimo.

—Los abogados y procuradores se han declarado en huelga, protestando contra la interpretacion que se le dá á la ley que rije para la defensa los juicios.

Esto ha causado el asombro natural, pues este gremio nunca se suele declarar en huelga.

INGLATERRA

En memoria de la Emperatriz Federico—Regreso de los Reyes—Suspension de maniobras navales

LONDRES, Agosto 6—Todos los diarios dedican sentidos artículos á la memoria de la extinta emperatriz Federico, recordando sus virtudes.

El rey Eduardo, y su esposa la reina, que se encuentra al lado de Guillermo, en Alemania, regresarán á ésta el juéves próximo, después de pasado el sepelio de la emperatriz.

El almirantazgo suspendió repentinamente las maniobras navales, en honor de la emperatriz Federico, mostrandose satisfecho de sus resultados.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Protesta de Leyds -Acuerdo de la Cámara—En pro de los boers—Ingleses de incógnito.

LONDRES, Agosto 6—Un telegrama de Bruselas anuncia que el doctor Leyds, representante del Transvaal, pasará una nota de protesta á las potencias, sobre el empleo que les dá Kitchener á los cafres en las operaciones de guerra contra los boers.

LONDRES, Agosto 6—La Cámara acordó el empréstito solicitado por el gobierno inglés, para cubrir los gastos que le ocasionan las colonias de Sud Africa.

AMSTERDAN, Agosto 6—Se celebró un gran meeting en honor de los boers, el que revistió grandes proporciones.

Asistieron 40 ingleses, venidos de incógnito, los que hicieron una entusiasta propaganda en favor de aquellos.

AUSTRIA

Violinista para Estados Unidos

VIENA, Agosto 6—El violinista Kubelio se contrató por cuatro meses para dar conciertos en Estados Unidos por la suma de 100.000 dollars.

ESPAÑA

Choque entre alumnos y paisanos —Prision de un periodista

MADRID, Agosto 6—Comunican de Avila que se produjo un terrible choque entre los alumnos de la Academia Militar, y varios paisanos.

La Policia logró disolverlos.

—Ha sido capturado en Ceuta, el periodista Ramos, perseguido por la policia desde hace mucho tiempo

ECOS

História política

RÉGIMEN FUNESTO

Hoy cumple once años el hecho histórico de la aceptacion de la renuncia del Presidente Juarez, presentada por imposicion de las circunstancias ante el Congreso; y mañana cumple igual tiempo la desgracia nacional de la ascencion del Dr. Pellegrini á la primera magistratura de la República.

El 6 de Agosto de 1890 los pueblos argentinos creyeron que había llegado al fin el dia del renacimiento de sus libertades, y olvidaron las zozobras y sacrificios del pasado. Veinticuatro horas despues, solo el pueblo de Buenos Aires, con una generosa sinceridad que no es arma para combatir la demagogia, recorria las calles de sus ciudades cantando hosanas al retorno de las instituciones.

Los pueblos de las provincias pensaban de distintos modos; miraban una derrota en lo que se consideraba un triunfo; veian levantarse en el horizonte de los principios republicanos el alma funesta del sistema que se creia sepultado entre los escombros de la revolucion; volvieron los ojos hacia el presidente caido y lo encontraron tan culpable como el presidente que se erguia, en medio de aclamaciones generosas, desde las entrañas del maldito régimen que acababa de apuñalear á la nacion. Y se recogieron á meditar la conducta que cuadraba á los defensores de la democracia.

Los cataclismos revolucionarios que estallaron en seguida, tundando como á juguetes de chicuelos á los gobernantes impopulares, especies de jalones de la Liga ó de centinelas del incondicionalismo, cuentan qué meditaron y qué hicieron los pueblos de las provincias, por no tener ninguna esperanza en la acción reparadora de aquella presidencia continuacion de la presidencia de Juarez, á la que debia dejar un poco atras en venganzas partidistas.

Los pueblos se hicieron justicia por sus manos desdeñando las *cerraduras de doble vuelta* y los *muñecazos* con que los amenazaba la presidencia, no acosada por manifestacion alguna hostil á su estabilidad, sino agredida como representante del viejo régimen, al cual queria sostener por la parte que le tocaba en su nacimiento, en su crianza, en sus abusos y demás excesos.

Esta actitud provinciana, obligó al presidente Pellegrini á quitarse la careta antes de tiempo y á hacer declaraciones de solidaridad con mandatarios descaradamente impuestos por el gobierno central, sin más título y sin otros méritos para gobernar á los pueblos de sus respectivos estados, que los de ser eminentemente impopulares y enemigos probados de las libertades y derechos de los argentinos.

Un alzamiento contra los gobernantes juaristas, alzamiento tolerado, protegido y vivaqueado por la presidencia, hizo excepcion á la regla de amparar con los batallones y las bocas de fuego del ejército á mandatarios mas desacreditados aún, pero que, reconociéndose instrumentos de un sistema vergonzoso, habian jurado obedecer al amo nuevo.

Tronó la demagogia presidencial en Tucumán y Mendoza, porque se queria consolidar el viejo régimen con caciques de un solo color político.

Por eso también los movimientos populares de Catamarca y Santiago que dieron en tierra en pocas horas con los gobiernos, de Ferrari y Ruiz, fueron ahogados con la pólvora de la nacion, condenados por las iras personalistas de aquella presidencia, y repuestos los gobernantes, no como funcionarios legales, sino como buenos servidores del unicato.

Y la revolucion de Julio que creia haber terminado su cometido el 6 de Agosto de 1890 con el hecho histórico de la aceptacion de la renuncia del presidente Juarez Celman por el Honorabla Congreso Nacional, presenció veinte y cuatro horas despues la ascencion del ciudadano que, tanto como el señor Juarez, era culpable de los arroyos de sangre vertidos en las calles de la metrópoli, y que gozaria de la triste gloria de robustecer y afianzar mañosamente el sistema absolutista que hasta hoy, y Dios sabe hasta cuando, avergüenza y avergonzará la dignidad de los argentinos.

El 6 de Agosto terminó la jornada de Julio, el abnegado y generoso esfuerzo del Parque; el 7 del mismo mes se abrieron de nuevo las puertas de los grandes abusos, de las grandes traiciones á la constitucion y á las leyes de la patria.

La revolucion no volteó un sistema, volteó un hombre. Sin amedrentarle el torrente de su sangre, se asfixió en el ambiente de su patriotismo. Creyó que cuando se jura sobre el luto nacional, no hay peligro de perjureo; y dejó las armas en pabellon para izar la bandera de los principios y aclamar la vuelta de las libertades de los pueblos. Pero fué burlada á pesar del juramento.

Cuando se serenó su cívico entusiasmo, el Dr. Juarez estaba en el retiro y el silencio, pero el funesto régimen, servido por el doctor Pellegrini, estaba en las alturas de la presidencia, en todo el esplendor de su desfachatez.

El 7 de Agosto de 1890 inicia una era calamitosa en la historia de las desgracias nacionales, que parece que al fin va á terminar pronto, dada la descomposicion completa del partido de los empleados del presupuesto, y que es el que sostiene esta armazon de fuerza bruta contra las libertades públicas.

Independencia de Bolivia

VINCULOS FRATERNALES

Celebra hoy la república vecina el clásico dia de su independencia, dia de júbilo para Bolivia, en el que siguiendo el ejemplo de sus hermanas las demás repúblicas sud americanas, rompió las ligaduras de hierro que la sujetaban al dominio extranjero

Muchos sacrificios de sangre le costó conquistar el dominio de su libertad, y despues organizarse políticamente bajo instituciones democráticas, habiéndose visto su suelo constantemente convulsionado por luchas civiles, para llegar al fin á cimentar un gobierno de órden y progreso como el que hoy tiene.

Los lazos de union fraternal que existen entre la República Argentina y Bolivia, aseguran la solidaridad de su porvenir.

Ambos pueblos rejidos por instituciones democráticas y hermanados por la tradicion, por la sangre y por iguales aspiraciones de anhelos populares, tienen que marchar unidos á la lucha del derecho y de la justicia que informan á los pueblos honrados de la América.

Asociámonos con entusiasmo á las fiestas clásicas que celebre hoy el pueblo boliviano, enviándole nuestras felicitaciones y sinceros votos por su engrandecimiento futuro.

La opinión pública

Caballeros que la defienden

La Dulcinea agasajada por los que quedan en el gobierno y por los que se ván, es ahora la opinion pública.

Por ella están dispuestos á afrontarse en la liza, armados caballeros, con tizona desnuda y prontos á disputarse las predilecciones de esa seductora deidad de los políticos en desgracia, en cuyos brazos cariñosos se prometen depurar sus errores y obtener compensaciones.

La opinion es hoy, una energía de gobierno; un auspicio que se disputan los mismos que ayer la miraban como una deslenguada callejera, disoluta é ignorante, y esto es un testimonio paladino, una transformacion que demuestra que los grandes sucesos producidos antes y durante el estado de sitio equivalen á una revolucion silenciosa, operada en las entrañas del gobierno y de su política.

El estado de sitio ha hecho su época, y su vijencia es como un límite divisorio en el periodo presidencial, el cual habiendo dado la espalda al país, hace una conversion de frente para escucharlo en sus reclamos y agravios, y seguirlo en sus inspiraciones.

Ahora todo hay que hacerlo á plena claridad meridiana, y los mismos mochuelos de la política oficial empiezan á pedir: luz, luz, luz!

Ya la tendrán!

Calzado para el ejército

LA ZUELA SALTEÑA

Con toda cordura y muy acertadamente se ha reconocido en pleno parlamento argentino la necesidad de usar de un producto nacional, como es la superior clase de zuela salteña y jujeña, en la confeccion de calzado para el ejército nacional

Recien se vé y se reconoce que teniendo en el pais un material de primer orden para el calzado, se buscaba fuera de él otro inferior en su preparacion y clase, con mayor costo y de resultados negativos en la práctica, como se ha probado hasta la evidencia en diferentes ocasiones en que ha sido sometido á prueba el calzado importado del extranjero, para el uso del ejército.

No necesita tampoco el señor Ministro de la Guerra encargarlo á Norte América, como pensaba, sino que su mejor y más acertada impresion es la que ha manifestado en el Congreso. Mandar fabricarlo en el pais con zuela salteña ó jujeña, curtida en debida forma, tiempo y con cebil, que le dá una gran consistencia.

Con tal motivo la industria de curtiduria, un tanto encalmada, cobrará nuevos brios entre nosotros lo que augura un alivio económico á uno de nuestros principales ramos de labor criolla.

Declaracion grave

CHILE IMPERIALISTA

Graves son las noticias, si se confirman, sobre declaraciones atribuidas al ministro de relaciones exteriores de Chile, pues ellas encierran un carácter provocador y alarmante, no solo para nuestro país, sino tambien para los demas estados sud americanos.

Porque á todos ha de causar sorpresa y estupor por igual, esa sorprendente declaracion del diplomático chileno acerca de la existencia de un tratado entre su país y el pueblo yankee, y en todos ha de provocar iguales recelos la manifestacion de ese alto funcionario, que ha hecho pública la decidida adhesion de Chile á la política imperialista.

Hasta hoy, la prensa de las naciones cuyos gobiernos tienen cuestiones en litigio con la república trasandina, habíase limitado á indicar esa peligrosa tendencia del pueblo chileno hácia aquella política, pero obedeciendo solo al comentario natural que fluye espontáneo de su desenvolvimiento histórico.

Hoy, en cambio, esa temida obsecion se convierte en la mas cruda realidad, á estar á la franca declaracion de un órgano insospechable.

¿Qué actitud debe adoptar nuestro gobierno en presencia de una declaracion de tal trascendencia como la que nos ocupa?

Chile no puede exijir el derecho de conquista como auxiliar, eficaz de sus expansiones territoriales.

Si tal hace, corre inminente peligro la conservacion de la paz sud-americana.

Nuevo diario

Con el título de *La Imprenta* se publicará en la capital federal un nuevo diario que, *en política, será resueltamente opositor al réjimen oficial actual, é independiente de los partidos militantes de la actualidad.*

Al frente de su redaccion estará un grupo de jóves distinguidos que llevarán á la arena del periodismo el contingente de su moderna intelectualidad, basada en los principios que informan una sana moral política y social, para servir al país propendiendo con su prédica culta y elevada, á que sea una verdad el derecho de soberanía del pueblo y se depure de los vicios la práctica institucional, combatiendo los malos actos de los gobernantes y haciendo constar aquellos que sean moralizadores y benéficos para el país.

Su programa es pues el de la mision del periodismo honrado é independiente, rindiendo culto á la verdad y la justicia como él mismo lo dice.

Su aparicion tendrá lugar dentro de breves dias mas.

Le auguramos al nuevo colega una larga y próspera vida, si cumple con su programa luchando con la virilidad característica de la juventud sana.

Plata para la guerra

PODEROSO ELEMENTO

Uno de los principales factores que más contribuyen á lograr el éxito en el caso de un conflicto internacional es sin duda alguna el dinero.

Puede haber hombres de sobra y material bélico en abundancia, pero sinó hay plata el triunfo definitivo es por demás indeciso.

Sobre esto no hay discusión posible y la famosa frase de Napoleon: *L'argent fait la guerre*, se ha convertido en un axioma irrefutable.

Los chilenos así lo han comprendido y dando como pretexto su ley de conversion han estado acumulando fondos que alcanzan á cincuenta millones de pesos oro en la actualidad, y los que en caso necesario serán convertidos en fondo de guerra.

Nosotros tambien tenemos una ley de conversion, y por consiguiente, un fondo disponible en perspectiva que responde á la prevision del gobierno y á los efectos de servir para cualquier conflicto armado.

Por otra parte el país no está escaso de medios para hacerse de un encaje metálico sin recurrir al crédito, por lo cual, en caso necesario, la república contará con un fondo de guerra igual, sino superior al chileno.

Creemos que plata y prtriotismo no nos falta en caso necesario.

SOCIAL

En la Capilla Episcopal—Publicamos á continuacion el programa de las fiestas que tendrán lugar en esta iglesia durante el corriente mes, en honor de Santa Filomena, patrona de la congregacion, y cuya fiesta se celebra el 10 de Agosto.

—Sábado 11 de Agosto: Comienza la novena á las 7 y media p. m. Misa á las 7 y media a. m.

—Domingo 11 de Agosto: Indulgencia Plenaria. A las 7 y media a. m. comunion general. A las 10 a. m misa solemne con sermon. A las 7 y media p. m. imposicion del cordon de Santa Filomena, veneracion de la reliquia y bendicion del Santísimo.

—Domingo 18 de Agosto: Dia de S. Joaquín, Onomástico de S. S. Leon XIII. A las 7 y media a. m. comunion general. A las 10 a. m. misa solemne, uniéndonos á las plegarias del mundo cristiano por la conservacion de S. S. Leon XIII para que pueda celebrar su jubileo pontifical el 20 de Febrero de 1903. A las 2. p. m. funcion especial de súplica con alocucion alusiva.

—Jubileo del año Santo: Para las «Hijas de Maria» honorarias.

—Las visitas se harán en los dias 16, 17 y 18 á las 4 p. m.

—Punto de reunion: la Capilla Episcopal.

Prácticas piadosas—Mañana á las 7.30 p. m. se dará comienzo á rezar la novena de N. S. del Tránsito, en el templo de la Viña.

Dicho novenario está exclusivamente dedicado á todos los cofrades del Carmen, para quienes habrá la absolucion correspondiente el dia 15 de este mes.

La misa de funcion, al terminar la novena, se hará con gran solemnidad.

Durante todo el dia 15 habrá exposicion del Santísimo Sacramento, debiendo concluir las hermosas ceremonias con la procesion de S. D. Magestad, por dentro de la iglesia, y con preciosos cantos adecuados al acto.

Publicacion pedida — Hemos recibido la siguiente carta del señor Brunetti, esposo de la doctora Wilckinson de Brunetti con motivo de su partida de esta ciudad, la que con gusto publicamos:

«Salta, Agosto 6 de 1901—Señor Director de El Cívico—Ciudad.—De mi mayor aprecio:—Mañana miércoles emprenderemos viaje de regreso á la capital federal, despues de haber pasado pocos pero gratos dias de permanencia en esta graciosa ciudad, de cuya sociedad distinguida tanto mi señora esposa la señora Wilkinson como yo, llevamos inolvidables recuerdos.—Quiera Ud. estimado señor Director, que tan amable ha sido con nosotros, hacerse intérprete de nuestros sentimientos de gratitud—por intermedio de su honorable diario, ante la culta sociedad salteña que ha sabido con sus múltiples atenciones y demostraciones de simpatía, recompensarnos con usura de la malevolencia interesada de parte de quien ni conocemos ni provocamos. — De usted señor Director.—Su siempre atento y segurro servidor.—*R. Brunetti.*»

Que la reputada especialista, que tan simpática se ha hecho en nuestra sociedad distinguida, lleve un feliz viaje en compañía de su esposo, son nuestros deseos.

DELIRIO ....

Si tus enojos como hasta ahora
Matan mis sueños y mi ilusion,
Si tú me engañas cuando te adoro
¡Si tú me olvidas, te diré «adios»!

Si tus miradas indiferentes
Hacen mi dicha pura, morir,
Si yo en tus ojos no hallo cariño,
¡Si tú me olvidas, te diré, «adios»!

Si tus halagos y tus caricias
Son para otra alma, no para mí;
Si á ella la adoras, *si á ella la miras,*
¡Si tú me olvidas, te diré «adios»!

Cuando mi llanto corre á torrentes
Y tú insensible gozas en él,
Si tú no sientes cuando yo sufro,
¡Si tú me olvidas, te diré «adios»!

Gocé contigo de horas amenas
Tu amor me daba dichas sin fin;
Si tú hoy no quieres que yo te adore,
¡Si tú me olvidas, te diré «adios»!
Pero tu imájen jamás de mi alma
Podré borrarla porque te amé
Y aunque á un martirio yo me condeno
¡Si tú me olvidas, te diré «adios»! (...............)

LIA.

Agosto de 1901.

Fallo definitivo

Sobre el crimen perpetrado en la señora de Caballero

Por fin el Superior Tribunal de Justicia, despues de *mucho tiempo* pasado desde el alevoso crimen perpetrado en la persona de la extinta señora Juliana Castillo de Caballero, y cuando la justa indignacion de los primeros momentos contra los criminales empezaba á enfriarse en los ánimos, y los acusados desesperaban por saber cuanto antes su sentencia, ha pronunciado su fallo definitivo, hoy á las 3 p. m., modificando la sentencia del inferior, y condenando á los procesados Vicente Rotuno, Rafael Silva y Floridor Gonzalez, á presidio por tiempo indeterminado; á Juan de Dios Castillo á 15 años de prision; á Juan Delgado á 9 años de prision y á José D'. Estéfano á 6 1/2 año de la misma, absolviendo á Lactancio D'Estéfano, hijo del primero.

El Dr. Justiniano Arias votó en el sentido de que se lo condenara á este último á 3 años de prision.

Registro Civil

En el día de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Matrimonios — Juan Agustin Montial con Leonor Tinte, ambos argentinos.

Defunciones—Emeteria Maldonado, de 48 años argentina, en el Hospital.

Mercedes Medina, de 21 años, argentino, en la calle Jujuy al Norte.

Nacimientos—Varones 3
Mujeres 1.

Tribunales

Juzgado del Crimen—En la causa contra J. C. O. por muerte á Adolfo Correa, no se ha hecho lugar á la escarcelacion solicitada por el defensor del reo, por considerarse el sumario aun el estado del delincuente, de acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Ajente Fiscal.

Enfermedades de la PIEL

Cicatrices de viruela, arrugas, verrugas, puntos negros, espinillos, barros, pecas, paños, manchas, quemaduras, crecimiento del busto, tratamiento del cabello y canas por la electricidad, extirpación completa y radical del vello y en general todas las irritaciones é infecciones de la PIEL.

SEÑORAS!!!

La doctora Wilckinson **de Brunetti** se hace un deber de comunicar á su clientela de damas y las señoras de la distinguida sociedad salteña que permanecerá en Salta alojándose en el **Gran Hotel hasta el Martes 6 del corriente**

Las tarjetas de consulta se expedirán solamente hasta el **Lunes 5.**

El dia Miércoles indefectiblemente se ausentará de Salta, emprendiendo viaje de regreso á la Capital.

Doctora Dolores
Wilckinson de Brunetti
«GRAN HOTEL»

SEÑORAS!!!
EL VELLO

se estirpa radicalmente y para siempre únicamente con la electricidad, sin dolor alguno.—Resultado garantido.—Todos los depilatorios—Sin ninguna excepción son contraproducentes, pues el vello se reproduce con mayor fuerza y vigor—Ocurrir al consultorio de la doctora **D. Wilckinson de Brunetti**—Gran Hotel.

SEÑORAS!!!

Los baños Faciales á vapor

son la última palabra de la ciencia—Limpian y depuran los poros del cutis al que dán frescura y suavidad, conservándolo. **Los baños Faciales á vapor** curan puntos negros, espinillos, barros, granos, pecas, paños, manchas del cutis, eczemas, acné y todas las infecciones de la piel. **Consultorio de la doctora D. Wilckinson de Brunetti.**—Gran Hotel.
438—Ind

Nota:—El precio de la consulta es de pesos 5, pagaderos al retirar la tarjeta de consulta correspondiente.

Teatro Victoria

Un espectaculo no menos variado y escojido que los que hasta ahora se han representado en nuestro teatro por la compañia Dell'Acqua, nos ofrece la empresa para esta noche.

Subirán á la escena *La escalera japonesa* por Tchong—Leon é hijo; estreno de la grandiosa vista del cementerio de *Roberto el Diablo*; *amistad en vida y en muerte*; finalizando la funcion, con el *gran baile de fantasia en Paris* de mucho aparato y lujoso vestuario.

La funcion dará comienzo á las 8 1/2 en punto.

Comerciales

Importacion — Procedentes de Bolivia se han introducido en el dia de ayer 11 bultos coca por Felipe Gimenez.

Registro de la propiedad—En el dia de hoy se registraron las siguientes proqiedades;

—Compra-venta de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle 11 de Setiembre, otorgada por don Antenor Fernandez, á favor del señor N. Oliver y Morales, por la suma de 600 pesos.

Compra-venta de una finca ubicada en el departamento de la Caldera, denominada Peñones otorgada por doña Candelaria L. de Murua, á favor de don Silverio Murua, por la cantidad de 3 000 pesos.

Policiales

Lesiones—Nolverto Suarez, domiciliado en el departamento del Rosario de Lerma, ha sido herido por Andrés Mamaní en el camino que vá de Cerrillos al Rosario, segun denuncia presentada á la Comisaria Central por el primero quien se cura en el Hospital.

La policia busca al heridor indicado por Mamaní.

Una vez que se tengan mas datos sobre este hecho, los haremos conocer de nuestros lectores.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud—Bien.
Norte—Challapata.
Oeste—Bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

Circulares—El miércoles próximo será librada al público con servicio limitado la oficina de correos y telégrafos «San Antonio» provincia de Catamarca (19º Dto).

Mañana el intercambio con dicha oficina será gratis, y considerado de servicio; sus iniciales serán U. O.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado o hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❧ ❧ ❧ SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

El mismo dia miércoles, será librada al público con servicio limitado, la oficina de correos y telégrafos «Castelli» provincia de la Rioja (22º Dto.)

Mañana el intercambio con dicha oficina se aceptará gratis, considerándolo como de servicio; sus iniciales serán K. Ll.

Superioridad de la Takunina

Sr. Dr. D. Eugenio Ramirez:
Buenos Aires.

Muy estimado colega:

«Recibí su carta pidiéndome le comunique el resultado obtenido del remedio TAKUNINA para las fiebres palúdicas».

«El deseo del Departamento Nacional de Higiene, de conocer el resultado de las experiencias en breve plazo, ha venido á ser la causa indirecta del retardo en obtenerlo, ques fué necesario distribuir entre varios médicos los frascos remitidos, siendo difícil al fin, unificar el criterio con el cual se aprecian los resultados alcanzados».

«Por consiguiente, el deseo de emitir un juicio exacto, sin exageraciones ni en favor ni en contra, me referiré á tres casos tratados por mí, con solo un frasco de TAKUNINA empleado en cada enfermo».

«Primer caso: Hombre de 40 años; capatataz del establecimiento de campo del Dr. Francisco J. Ortiz, quien me consultó. Hacian 18 meses que el paciente sufría de accesos de fiebres palúdicas, extenuándolo de un modo notable; en un principio habia sido tipo terciana y después de seis meses se había convertido en cuartana. El uso de la quinina era frecuente y en dosis de 1.50 centígramos por día. Con este alcalóide, los accesos desaparecian, pero conservando su tipo primitivo».

«En el mes de Febrero tomó *un frasco* de TAKUNINA, y hasta la fecha sigue preservado de la fiebre, *habiéndose restablecido por completo*».

«En la exposición de los síntomas y estado del enfermo, no doy mayores detalles [por no haber visto al enfermo y sólo habiéndome hecho la consulta verbalmente».

«Segundo caso: Chica de seis años, residente en uno de los lugares de más paludismo: hacía un año que no pasaba veinte días sin sufrir accesos intermitentes; había usado distintos evacuantes, quina, cholagogo, etc.: los resultados eran transitorios. Tomó un frasco de TAKUNINA según la instrucción, y no ha vuelto á sufrir fiebres hasta la fecha».

«En resumen: me inclino á creer que la TAKUNINA es un remedio bueno, *superior* al arsénico y al cholagogo, en el tratamiento del paludismo.

«Si Vd. desea una prueba más completa, puede remitirme otros frascos, promitiéndole hacer la experiencia con más unidad de accion, en el tiempo que sea necesario».

«Me pongo á sus órdenes, saludándolo con toda consideración».
SINDEY TAMAYO.

NOTICIAS

Pasajeros—En el Gran Hotel se alojan llegados de Tucuman por tren de anoche los señores Julian Cabrera y Camilo Soria.

Pago de pensionistas—Se ha dado comienzo por la Aduana Nacional el pago de las pensionistas militares por el mes de Julio próximo pasado.

Los niños la piden siempre una vez gustado su sabor agradable. Para la bronquitis y la tuberculosis no hay cura mejor que la «Emulsión de Scott».

[Desconfiar de las imitaciones]
Rafaela R. A. (Prov. de Santa Fe), Octubre 12 de 1897.

Señores Scott y Bowne:
New York.

Me es grato anunciar á Vds. que uso en mi práctica con el mejor éxito la Emulsión Scott y he tenido resultados muy satisfactorios con especialidad en los niños anémicos, raquíticos y que padecen de las vías bronco pulmonares, siendo de tan fácil tolerancia por los pequeños enfermos.
Dr. ERNESTO B. SALVA.
Médico Cirujano.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la vdnta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Pay** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag. 20.

Avisos preferentes

Cigarrillos "Alerta" ESTOS acreditados cigarrillos que por su baratura y clase no tienen competencia, se venden en las casas mayoristas de los señores:
Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos.
Miguel de los Rios.
Sabido es que los paquetitos contienen premios por objetos de arte y de valor. Fumen los cigarrillos ALERTA que son los mejores!!
455 v. ag. 31

Se ofrece PARA LA COCINA O como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag 26

Aviso El suscrito ofrece en venta su negocio de Almacen con todos sus útiles correspondientes, que cita en la calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. Para tratar verse con su dueño
4 v.S.30 *Vicente Perotti.*

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduria de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, medico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, medico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Doracci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 659.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215 DEFENSA—215

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 439v.S.30

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGITIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozania. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.
Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
ó
Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminacion porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable. Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGITIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**: Calle Bartolomé Mitre (antes Piedad) 1143 y en Salta:
Botica Alemana de Erich von Dufay.
« **Inglesa de Miguel Fleming.**
« **«El Fenix» de Máximo Tamayo.**
« **del Pueblo de Carlos Berking.**
Droguería Italiana.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS—AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.
389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES
INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS
Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL
Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.
Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

Á los enfermos Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** Ó DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán, que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Único concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm. 135, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.
446—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extr.ngeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN
DE LA
Buena Medida
—DE—
FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.
SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS
CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.
Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.
La casa recibe artículos frescos por cada tren.
COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA
L. HABICHT
METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE
SE PAGA AL CONTADO
ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora
—DE—
ANTONIO ALVAREZ
Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
v. Sbre. 30.

La Bola de Nieve
SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO
Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.
Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.
Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.

435—Ind.

Casa de Comisiones
Y Consignaciones en General
—) DE (—
JULIO SUELDO
PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES
— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS
Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—
11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

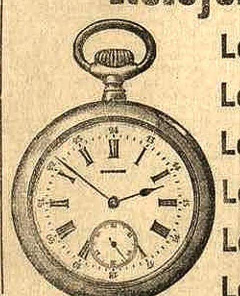

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.
Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitacion de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redaccion de contratos y solicitudes.
Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.
Ind. **Bernardo Castellanos.**

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—Adeodato Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.
En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.
366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería
—DE—
JUAN TORREJON
Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes
NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.
Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.
El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901.
211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio
LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293
TALLER ESPECIAL PARA OBRAS
Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES
Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
" " comedor " 9 "	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos	"	19.50
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Dependientes SE NECESITA DE tienda y de almacen, prácticos y con recomendaciones de buena conducta. En esta imprenta se dará razon.—Salta, Agosto 2 de 1901.
448.v.ag.12.

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.
El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.
En esta imprenta se suministrarán mayores datos.
Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.
Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviría á Atacama y puntos de tránsito.
Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.
Buenos Aires, Julio 22 de 1901.
433vAg20

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:
1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.
2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.
El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.
Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.
Emeterio Huerta,
303—Ind. Vice-Cónsul.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.
Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.
Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.
B. E. Castellanos.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.
El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.
Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	« 3.053.45
Efectivo	« 85.53
Consejo Nacional	« 44.150.73
Banco Provincial cuenta Inspector	« 575.00
Banco Provincial c/. corriente	« 48.634.84
Comisiones escolares	« 256.58
Obligaciones á pagar	« 3.352.20
Municipalidad de la Capital .	« 1.343.32
Tesorería de la Provincia . .	« 5.000.00
Deudas generales	« 125.00
Suma	106.576.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898	« 40.00
id. id. 1899	« 120.00
id. id. 1900	« 44.103.84
id. id. 1901	« 3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente	« 49.850.66
Escuela Sarmiento	« 6.000.00
Balance: Buenas cuentas . . .	« 3.092.80
En efectivo	« 81.35
Suma igual	$ 106.576.65

Salta, Julio 1º de 1901.
Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador 425.v.Jl..31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	24.00
id id por el 1er id.	50.00
id id por el 2º id.	72.00
id id por el 3º id.	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
El Cívico, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra	1.00
Encuadernación de obras	10.00
Gastos de Secretaría	10.00
Suscripción «La Prensa»	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	44.00
Saldo efectivo	333.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1º de 1901.
José E. Alderete.
Vº. Bº.—MIGUEL S. ORTIZ.
Bernardo Castellanos.
417v.Jul.25 Strio.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Isauro P. Argüello
168—BALCARCE—168
BUENOS-AIRES
Se encarga
de todo asunto ante el Gobierno Nacional
CONGRESO
y gobierno de la provincia de Buenos Aires
PENSIONES, JUBILACIONES,
COBRO DE SUELDOS,
ETC.
Referencias:
En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALLER
Artístico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte tecnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.2

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio. 386—Ind.

Guia de suscriptores
DE
"El Cívico"

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (planista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALLE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

REMATES

Por Juan E. Velarde
Terreno en «El Bordo»
Departamento de Chicoana
JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901,** á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 141, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate; procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos; base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Dario Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
La mitad de la estancia «LAPACHOS»
En el departamento de Anta.—Mide toda la estancia 1/2 legua de frente por dos leguas de fondo.
BASE DE VENTA: $ 250 m/n.
El miércoles 23 de Agosto á horas 4 p. m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia *23 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

¡GRAN PICHINCHA!

No olvidarse el *dia 23 de Agosto á horas 4 p. m.*

Salta, Agosto 6 de 1901.
463.v.A 23 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por J. D. Soliverez
Una finca en la Ciénega
Base de venta $ 750
JUDICIAL

El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Gerardo B. Sanchez
Finca barata
En el Partido del Manzano, departamento del Rosario de Lerma denominada **Potrerillo**
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 12 de Agosto de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á D. Basilio Perez. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los límites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Juanca y al Sud, con doña Manuela Juanca de Velazquez. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:

Rosario de Lerma, Julio 27 de 1901.—Visto el informe del martillero D. Gerardo B. Sanchez corriente á fs. 29 vuelta y de acuerdo con lo solicitado por la parte actora, de conformidad al Art. 478 de la Ley de P. Civil y Comercial, en todo como se pide, nombrándose al efecto al mismo martillero, en la hora que éste designe del dia doce de Agosto próximo y notifíquese.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero.
464.v.Ag.12 G. B. SANCHEZ.

Por Juan E. Velarde
ESPLÉNDIDO MOBILIARIO
Sin base Judicial

El **dia 8 de Agosto de 1901**, á hora 1 p. m., venderé en pública subasta al contado, sin base, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, los bienes muebles pertenecientes á la testamentaria del Dr. Angel E. Burela.

Consisten estos en muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio. Esplendido juego de sala tapizado, alfombras, sillas vicuña sillones hamaca, hermosos cuadros, cenefas rica seda, valioso aparador, mesa de trinchar, juego dormitorio, ropero tres cuerpos, luna bicelada, lavado, mesas luz, toilet, camas, escritorio, bibliotecas, libros derecho, literatura etc., mesas, lámparas, salibaderas y otros muchos objetos que se detallarán oportunamente. Desde el dia 6 en adelante estará en exhibición el mobiliario de 8 á 11 a. m.

El remate se efectuará en la calle Florida Nº, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 453vAg.8

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
Base de venta $ 1.333 33 cvs.
DOS FINCAS—SAN RAFAEL Y SANTA ROSA
En el Departamento de Molinos
El 17 de Agosto á horas 4 p. m.

venderemos en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia **17 de Agosto, á horas 4 p. m.,** las dos fincas indicadas, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ó sean **$ 1.333.33 ctvs. m/n.**

Pertenecen estas propiedades, á la *testamentaria de D. Cornelio Ibarbalz*, habiéndose autorizado la venta por el Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Augusto F. Torino.

Salta, Agosto 2 de 1901.
459.A.17. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
El dia miércoles 14 de Agosto h. 4 p. m.—Sin base—dinero de contado.
La mitad de la finca «Diamante» ubicada en el departamento de R. de la Frontera, partido de Mojarras.
Acciones y derechos de D. José Mª Navarro en la finca «Puerta del Simbolar» en el mismo departamento y partido.

Base de venta $ 600 m/n *dinero de contado*, venderemos en remate público **el dia 14 de Agosto de 1901** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España plaza 9 de Julio, dondera, de conformidad al siguiente edicto de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 14 de Agosto próximo por los martilleros Oliva y Leguizamon, sin base, la mitad de la finca «Diamante», que antes formaba parte de la denominada «Los Horcones», partido de «Las Mojarras», departamento del Rosario de la Frontera, de propiedad de los menores Navarro. Ha de venderse por los mismos en el dia indicado, los derechos y acciones que D. José Mª. Navarro tenia en la finca denominada «Puerta del Simbolar», ubicada en el partido de «Las Mojarras», jurisdicción del expresado departamento. Dichos derechos y acciones tasados en novecientos cincuenta pesos, son los que compra dicho señor Navarro á Azucena Ramirez de Boedo, Enriqueta Ramirez de Campo, Favorena Ramirez de Carné y Teófilo Ramirez. La venta ha de verificarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasación. Salta, 30 de Julio de 1901—*Waldino Riarte*, sectrio.

Salta, Julio 31 de 1901.
454vAg13 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
SIN BASE O DINERO DE CONTADO
La finca «Sausalito»
En el departamento de Campo Santo

El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa o en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera la litda finca *Sausalito*. Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. No olvidarse *El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.*—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Por Pablo Saravia
"El Sausalito"
Buena pichincha para los que dispongan de dinero
BASE: 2.000 PESOS M/N.

EDICTO—Por disposicion de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluación, en virtud de la ejecución seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos do finado Antonio Laguna: por el Sud, con la finca de San Antonio que fué de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en este espediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete*, J. de P. | 436.Ag.7

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipº. 77/3475 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualliama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Poseé una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 4166 pesos 156 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6.

Por Pablo Saravia
Nº. hipº. 161/5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. **Esta venta se hará ad-corpus.**

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

EDICTOS

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 463.v.Ag.6.

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl 31.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacisn locada. Salta Julio 8 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 388 v Agosto 24

En el juicio susesorio de doña Eulalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho —Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudido*—E. S. 451 v. Agosto 31.

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de explotacion, en una sona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Lindero Blanco; por el Este, con terrenos de la dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.—Formulo esta peticion para mí y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zuleta, cuyos poderes presentaré en su oportunidad, y pido que previa la publicacion de edictos y anotacion en el Rejistro de Explotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Código de Minas y por el máximun de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Código.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificacion personal al propietario del suelo prescripto por el art. 25, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentando el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Codigo de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel; notifíquese á esta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.—Conste—M. Torino.—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.—Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Le anoto al folio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.—Conste—Riarte. Salta, Julio 29 de 1901. —Waldino Riarte, Escribano. 445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901. *David Gudiño.* E. S. 450 v Ag. 31.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y El Cívico durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901—Ramon Lopez, Secretario. 449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho término se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 441.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.21.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de éste, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario. 427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el termino de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5.—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 336 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco María Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López.* Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon García Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenía en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P. 488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

LA
INDUSTRIAL
Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
-ANTONIO RODRIGUEZ-
165 Caseros 165 - Salta
ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
-SALTA- CALLE FLORIDA Nº 331 -SALTA-
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
836—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar